



## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de Febrero del 2016

Señores  
JUNTA DE SOCIOS DE CEJEM SOLUTIONS ENTERPRISE S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía CEJEM SOLUTIONS ENTERPRISE S.A. de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento de aprobación, anexó los siguientes Estados Financieros: Balances de Comprobación de sumas y saldo, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b) Las actividades empresariales y su desenvolvimiento ha sido regular.
- c) Se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- d) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración de cumplieron parcialmente.
- e) Se ha cancelado oportunamente pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones.
- f) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para alcanzar el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, es necesario que se revisen costos y se controle el gasto.

Sin otro punto en particular y de importancia a informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

**LUIS ERNESTO ARREAGA BARROS**  
GERENTE GENERAL (E)